



MUNICIPALIDAD DE NARANJO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 14 DEL 03 ABRIL DEL 2017.

Acta de la Sesión Ordinaria número 14 Celebrada por el Concejo Municipal a las dieciocho horas del 03 de abril del 2017 en el Palacio Municipal de Naranjo en el distrito primero.

MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS: Presidente Orlando Herrera Pérez, señora Nazira Morales Morera, Vicepresidenta, señora Zelmira Navarro Villalobos, señora Yirlany Rodríguez Soto y Rodrigo Jiménez Acuña

REGIDORES SUPLENTE. Señor Olger Murillo Ramírez, Señora Idinia Varela Chacó, señora, Rocio Alfaro Castro, Olman Cordero Solís y Adrian Peraza Valerio.

SINDICOS PROPIETARIOS, señor Helder Alonso Morales Alfaro, señor Francisco González Vargas, señora María Isabel Villalobos Carvajal, Agustín Arrieta Solís, Marjorie Segura Castro, Nelson Umaña Fernández, señor Alejandro Alfaro Pérez, Carlos Calvo Quesada.

SINDICOS SUPLENTE: Señores: Olga Castro Castro, Jorge Guadamuz Varela y Mayra Fonseca Bolaños

MIEMBRO AUSENTES:

Señora Alex María Mora Alpízar, justifica su ausencia por motivo de su trabajo
Señor Fabio Francisco rojas Salas, justifica su ausencia por motivo de su trabajo.
Señora Xinia María Campos Salazar, Justifica su ausencia por motivo de su trabajo.
Señora María Magali Acuña Méndez, justifica su ausencia por motivo de su trabajo
Señora Maria Emilieth Ávila Hernández, Justifica su ausencia por motivo de su trabajo

FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Señor Juan Luis Chaves Vargas, Alcalde, Margarita González Arce Secretaria Concejo Municipal.

ARTICULO 1. El regidor Orlando Herrera Pérez, Presidente Municipal da la bienvenida a los miembros presentes; comprueba que existe quórum y se encuentran como regidores propietarios los señores: Presidente Orlando Herrera Pérez, señora Nazira Morales Morera, señora Zelmira Navarro Villalobos, señora Yirlany Rodríguez Soto, Rodrigo Jiménez Acuña. Da inicio a la Sesión Ordinaria número 14 del 03 de abril de 2017.

CAPITULO N° 1

ARTICULO 2. El regidor Rodrigo Jiménez Acuña lleva cabo una oración.

ARTICULO 3. Se lee el orden del día por parte del Presidente y se aprueba para la Sesión Ordinaria número 14 del 03 de abril 2017. Con los regidores propietarios: Presidente Orlando Herrera Pérez, señora Nazira Morales Morera, señora Zelmira Navarro Villalobos, señora Yirlany Rodríguez Soto y Rodrigo Jiménez Acuña.

CAPITULO N° 2
ATENCIÓN DE LOS VISITANTES

JURAMENTACIONES:

54 **ARTICULO 4.** Se recibe a los señores: Maritza Cerdas Porras, cédula 2-377-932; Delida
55 Calvo Villegas, cédula 2-510-471; Vianney Gerardo Navarro Vargas, cédula 2-352-782;
56 Carlos Jiménez Moya, cédula 2-274-592; Alba María Murillo Quiros, cédula 2-573-537, se
57 presentan para ser nombrados y Juramentados y conforman la Junta de Educación de
58 la Escuela de San Roque de Naranjo.

59
60 **ACUERDO SO-14-280-2017.** El Presidente Municipal procede a nombrar y juramentar a los
61 señores: Maritza Cerdas Porras, cédula 2-377-932, Delida Calvo Villegas, cédula 2-510-
62 471; Vianney Gerardo Navarro Vargas, cédula 2-352-782; Carlos Jiménez Moya, cédula
63 2-274-592; Alba María Murillo Quiros, cédula 2-573-537, se presentan para ser
64 nombrados y Juramentados y conforman la Junta de Educación de la Escuela de San
65 Roque de Naranjo. Se nombra y juramenta en este acto con el fin de cumplir con lo
66 establecido en el Artículo número 14 y 15 del Reglamento de Juntas de Educación
67 y se les autoriza a iniciar labores en beneficio de la misma. **ACUERDO**
68 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Comunicar acuerdo en firme a la Dirección
69 Regional de San Ramón.

70
71 **ARTICULO 5.** Se recibe a los señores Juan Gabriel Solera Rodríguez, cédula 2-376-835;
72 José Luis Lobo Ramírez, cédula 2-434-673; Olga Solera Rodríguez, cédula 2-330-782; José
73 Gerardo Lopez Lobo, cédula 2-403-914; Ana Isabel Vargas Vargas, cédula 2-342-657;
74 Nereo Ramírez Varela cédula 6-128-617; Ardenia Huertas Miranda, 2-555-301; Karla
75 López, cédula 6-377-954, **Miembros del Comité de caminos del sector Calle Sagrada**
76 **Familia.**

77 **ACUERDO SO-14-281-2017.** El Concejo Municipal los Juramenta y los autoriza a iniciar
78 labores en beneficio del camino del Sector Calle Sagrada Familia de

79
80 **AUDIENCIAS:**

81
82 **ARTICULO 6.** Se recibe a los señores German Jimenez y Roberto Bolaños quienes van a
83 presentar el proyecto del reactor .
84 Indica don German Jimenez que ellos representan a una empresa que se llama energías
85 balanceadas y va a presentar el proyecto el cual consiste en lo siguiente:



88



¿QUÉ PUEDE OBTENERSE DEL PLÁSTICO DE DESECHO?

- Productos de moldeo
- Combustibles sólidos, líquidos y gaseosos
- Materiales (resinas) otros procesos (resinas) haciendo?

2

• Solventes

89
90
91

NUESTRA PROPUESTA :
CONVERSIÓN DEL PLÁSTICO
EN COMBUSTIBLES Y
SOLVENTES



3

Video de
Conversión

92
93
94
95

¿CÓMO SE
LOGRA LA
TRANSFORMACIÓN?



Plástico de desecho

1 kg de plástico puede generar hasta 1 L de Polydiesel (0.8 kg) y 200 g de gas combustible que se usa en la Pirólisis



Pirólisis



Combustible alternativo, Solventes, Gases combustibles

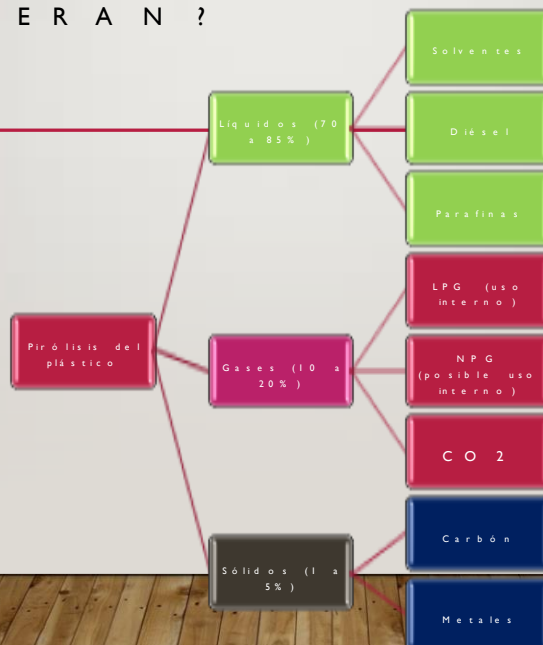


Purificación

4

96
97
98
99

¿QUÉ SUBSTANCIAS SE GENERAN?



5

100
101
102
103

¿QUÉ CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS TIENE EL POLYDIESEL DE CR?

Column1	Diesel Térmico (Recope)	Búnker (Recope)	Polydiesel
Densidad	0.843	0.936	0.8
Poder Calórico (kCal / kg)	10220	9800	10266
Color	Ámbar	Negro	Ámbar Opaco
Fracción de masa de azufre	0.29%	1.10%	0%
Viscosidad a 40°C	3.28 mm ² /s	80.84 SSF	13 cPs @ 25°C
Índice de Cetano Calculado	52.5	No Disponible	En Estudio
Fracción de Aromáticos	24.40%		15%

Este combustible ya se ha probado en vehículos y funciona de la misma forma que el Diesel regular

6

104
105
106

¿HAY CONFLICTO CON RECOPPE?

- Contamos con el visto bueno explícito de Recope para transformar los plásticos en combustibles y venderlos en cantidades inferiores a los 3500 litros diarios.

7

107
108
109

¿CUÁNTO CUESTA ESTE PROCESO?

- Depende del volumen de material.
 - Para una planta pequeña, de 6 toneladas diarias, el costo de transformación es de ¢300 por litro.
 - Planta mediana: 10 toneladas diarias. Costo de transformación: ¢250 por litro.
 - Planta grande: 20 toneladas diarias o más. Costo de transformación: menos de ¢200 por litro.

8

- En estos costos no se incluye el precio que

110
111
112

VENTAJAS DE NUESTRO

PROCESO

- Reduce la contaminación de plástico en nuestro país, y además se obtiene un combustible libre de azufre.
- Se genera un nuevo método para utilizar cualquier tipo de plástico de desecho, que permite procesar mezclas y plásticos con algún nivel de suciedad.
- Se da valor a los plásticos de desecho.
- Genera empleos:
 - Entre 30 y 60 empleos directos en la planta

Más de 200 empleos indirectos en la recolección del plástico de desecho.

113
114
115
116

EJEMPLO DE PLANTA

JAPONECA DE 600 MILTONES



Completamente viable con tecnología nacional por una

tracción de 10 ese costo

117
118
119

¿CON QUÉ CONTAMOS A LA FECHA?

- Sistema integrado que procesa 600 kg de plástico de desecho por día (el del video). Diseño y algunas piezas del reactor de 6 toneladas.
- Primeras corridas experimentales y análisis de calidad de combustible resultante.
 - Diésel y gasolinas cumple con las mismas características técnicas que el de REC OPE.
- Molino para planta de 200 toneladas mensuales.

120
121
122

¿QUÉ NECESITAMOS PARA INSTALAR UNA PLANTA?

- Un volumen mínimo de 6 toneladas de plástico por día.
 - Prioridad: plástico de desecho de las municipalidades
 - Empresas del área metropolitana que requieran el procesamiento de su plástico de desecho.
- Espacio físico de al menos 5000 m²
- Permisos municipales, Ministerio de Salud y 12

SETENA...

123
124
125

NUESTRA PROPUESTA A LA MUNICIPALIDAD

- La empresa Balanced Energy tiene interés en instalarse en el Tajo Zacarías, y de materializarse se estaría iniciando a finales del 2017.
- Se dará prioridad a los habitantes de la zona y del cantón de Naranjo para ser contratados como empleados directos. También se dará prioridad a mujeres jefas de familia con el fin de tener un impacto social positivo.
- Se pagará un monto adecuado por el plástico de desecho suministrado por la Municipalidad, y además se aportará un monto a negociar por cada kg de plástico que se procese en la planta, sin importar su procedencia (se espera que más del 50% venga de fuera de Naranjo). 13

126
127
128

IN F O R M A C I
Ó N D E
R E S P A L D O

14

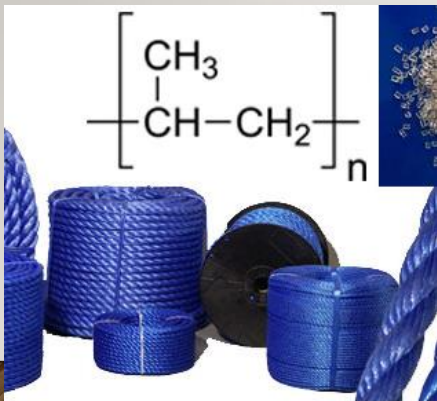
129
130
131



Ben Energy

¿QUÉ MATERIALES FUNCIONAN?
I. POLIETILENO

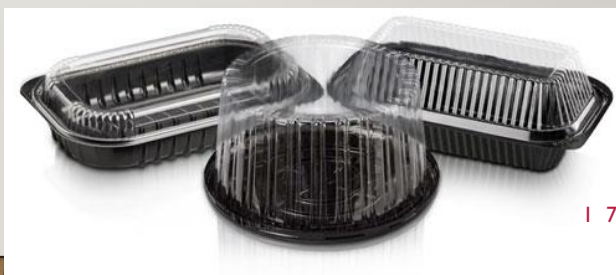
132
133
134



2 .
P O L I P R
N O

135
136
137

3 .
P O L I E S T I R E
N O



17

138
139
140

¿Y EL PET ?



141
142



EXPECTATIVAS DEL PROYECTO

(MEDIANO PLAZO)

- Posicionamiento de empresa como "Amigable con el medio ambiente"
- Producción alcanzará volumen de 200 TM /mes en el primer año
- Enfoque inicial en combustible alternativo para calderas y camiones pesados
- Maximización de la pureza del producto para comercialización en flotillas de transportes.
- Optimización de la operación para procesar polímeros de difícil tratamiento
- Instalación en lugares fuera de la GAM.

19

143
144
145

¿POR QUÉ NO RECICLAR DE OTRAS FORMAS?

- Los plásticos pueden reciclarse una cantidad limitada de ocasiones. Generalmente después de 3 ciclos se pierden las características útiles como polímeros.
- Muchos plásticos se consideran no reciclables
- Si el plástico trae contaminación de alimentos



20

146
147
148

EQUIPO EMPRENDEDOR

- Germán Jiménez R.
 - Ingeniero Químico, MBA
 - 17 años de experiencia en Intel CR, Black Belt Lean Six Sigma
 - 3 años en Plásticos Nupac, Gerente de Calidad
- José Manuel Mena R.
 - Ingeniero Químico, MBA
 - Responsable de logística y operaciones en Brenntag
 - Experiencia de 16 años en distribución y logística de hidrocarburos ExxonMobil Chemical (Costa Rica)
- Cobybsa
 - Más de 30 años de experiencia en confección de equipos industriales.

21

Operada por tres hermanos: Adrián, Roberto y Urias Bolaños.
Taller ubicado en San Isidro de Heredia

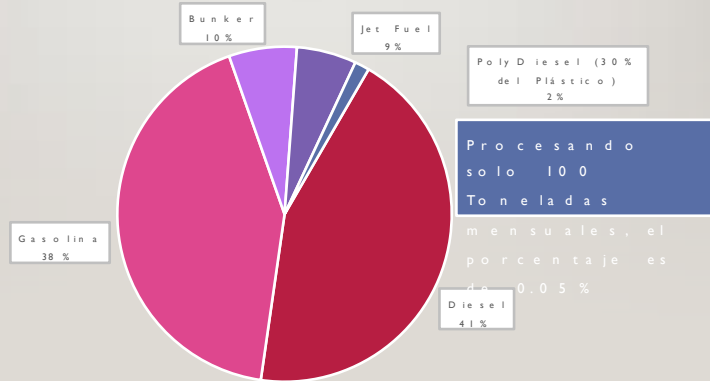
149
150
151

EL MERCADO DE COMBUSTIBLES

(FUENTE: RECOPE)



Composición de Combustibles
En Costa Rica
(19.3 M de Barriles en total)



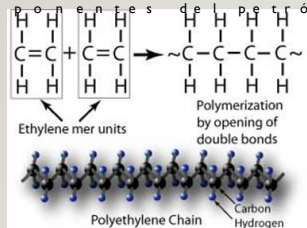
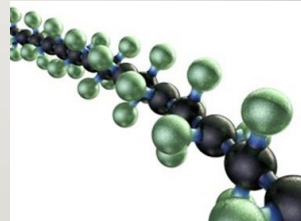
2 2

152
153
154
155

¿QUÉ ES EL PLÁSTICO?



El plástico es una cadena de carbonos rodeados por diferentes tipos de elementos. En el caso del polietileno y el poliestireno, este elemento es Hidrógeno. Son los mismos componentes del petróleo.

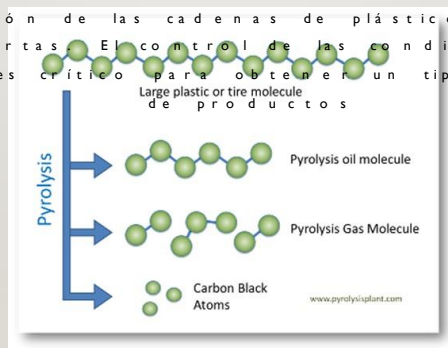


2 3

156
157
158
159

¿QUÉ ES LA PIRÓLISIS?

Es la división de las cadenas de plástico en cadenas más cortas. El control de las condiciones de proceso es crítico para obtener un tipo particular de productos



24

160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192

Una vez expuesto el proyecto el señor Jimenez indica que ya cuentan con un molino para las doscientas toneladas de plástico mensuales y tienen fondos para construir la planta cuentan con las compañías que les va a regalar el plástico lo que necesitan es un espacio físico por lo menos de cinco mil metros cuadrados y solicitar los permisos del ministerio de salud y de SETENA.

Lo que los señores solicitan de la MUNICIPALIDAD es, instalarse en el Tajo Zacarías, instalarse al final de este año e iniciar en el año 2018 y dar prioridad a los habitantes de la zona en cuanto a trabajo principalmente a las mujeres jefes de familia, van a pagar a la Municipalidad entre cincuenta y cien colones por kilo de plástico y si la Municipalidad está de acuerdo se le estaría vendiendo combustible a un precio favorable y sobre todo se va a poner a Naranjo a la vanguardia ambientalista.

Se comenta sobre la importancia que va a tener este proyecto por la cantidad de plástico que se va a reciclar, el cual va ser reutilizado y que se estaría ahorrando al no enviarlo al tratamiento final, el cual se paga por tonelada.

El Señor Roberto Bolaños dice que él es el ingeniero mecánico encargado del equipo del proyecto. Indica que el proceso que se le da al plástico es benévolo porque lo que entra a la maquina sale convertido en utilidad es una conversión química.

El señor Presidente propone que se tome el siguiente acuerdo:

ACUERDO SO-14-282-2017. El Concejo Municipal una escuchado a los señores German Jimenez y Roberto Bolaños representantes de la Empresa Balanced Enery (Ben) autorizar al señor Alcalde para que inicie los trámites legales sobre un convenio y que establezca las normas contractuales de las dos entidades.

El señor Presidente les manifiesta el agradecimiento a los señores German Jimenez y Roberto Bolaños y espera que la alianza que espera inicie pronto sea de beneficio mutuo.

193 **ARTICULO 7.** Se recibe a la Asociación del Comité de Fútbol FC Naranjo y a la Junta
194 Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

195
196 El señor Presidente inicia que los miembros del Comité de Fútbol FC Naranjo y los
197 miembros de la Junta Directiva del Comité cantonal de Deportes y Recreación se
198 encuentran presentes porque fueron convocados a raíz de una nota enviada por el
199 Comité de Fútbol donde indicaron que estuvieron en una reunión con la Junta Directiva
200 del Comité de Deportes en la cual fueron tratados groseramente.

201 Por lo que, los miembros de este Concejo deben velar por este comportamiento que se
202 viene presentando con mucha regularidad.

203
204 La Regidora Nazira Morales Morera hace una solicitud antes de iniciar con la
205 deliberación y en vista de que se tiene una audiencia y una agenda que cumplir
206 agradecería que fueran muy puntuales y es importante cuando se da esta
207 problemática es escuchar a ambas partes y recordar que están en el recinto Municipal
208 y que se refieran con mucho respeto y que sean mesurados en el uso de la palabra. Les
209 da la bienvenida a ambas representaciones.

210
211 El Señor Presidente le da la palabra al representante del Comité de Fútbol FC Naranjo.

212 El Joven Gerald xxx agradece porque siempre se les ha escuchado y vienen
213 nuevamente para informar al Concejo que ellos hicieron lo que se les recomendó la
214 primera vez que vinieron al Concejo, solicitaron una audiencia con ellos les dieron la
215 audiencia y en la reunión se les dijo que no podían ser parte del comité porque no
216 cuentan con una cedula jurídica y se respaldan con un reglamento interno que tiene el
217 Comité y que arriesgan que se les quite el uso del estadio. Indica que ellos no cuentan
218 con el dinero para tramitar una cedula jurídica. Se les dice que no pueden cobrar
219 entrada al estadio. Sienten que se les cierran las puertas porque no les quieren ayudar y
220 tampoco quieren que cobren una entrada.

221 Informa que en un campeonato llegaron y la cancha no estaba marcada llamaron
222 para preguntar porque no les hicieron el favor de marcar la cancha y dicen que es que
223 la Municipalidad les redujo el presupuesto.

224 Al ver todos estos inconvenientes ven que es imposible tratar que se les ayude les cierran
225 todas las puertas.

226 También les dicen que la juramentación que les hizo el Concejo no sirve de nada y no se
227 explican porque vinieron a reunirse con el Concejo.

228 Indica que ellos vinieron al Concejo porque el Comité les cierra las puertas pero tal
229 parece que eso es lo que les molestó porque ahora menos les ayudan.

230
231 Indica el joven que ellos se encuentran en esta lucha con el Comité y no se han
232 desanimado porque están trabajando con la juventud en riesgo social, esto es lo que los
233 mantiene derechos el rescatar a los niños y jóvenes del riesgo social y por eso van a
234 seguir adelante hasta conseguir la ayuda por más que se les cierre las puertas. Porque
235 no es para fines propios ni para lucrarse es para rescatar a estos jóvenes y para
236 representar al Cantón en el Fútbol.

237
238 La regidora Nazira Morales con el fin de que la Licda Ivania Vargas conteste los puntos
239 específicos señalados por el Joven Gerald los puntualiza:

- 240
241 1- No se les permite cobrar. Posición de un miembro de la Junta Directiva
242 2- El Comité les está pidiendo una cedula jurídica para poderse inscribir.
243 3- Tienen un problema que cuando van a jugar no les demarcan la cancha.

244 La Licda Ivania Vargas contesta que, cuando ellos se hacen presentes en la audiencia y
245 manifiestan que son asociación , se les pide los documentos que se les acredita como
246 asociación, a la pregunta ellos contestan que no tienen los documentos y que no
247 pueden hacer los tramites porque son muy costosos y que ellos no cuentan con ese
248 dinero. El miembro de la Junta Directiva sr. Henry Orozco lo que hace mención es a un
249 artículo del reglamento interno del Comité que indica a quiénes el Comité le puede
250 ayudar y ellos no entran en ese grupo y que aun no siendo asociación se les prestaba el
251 estadio, se les prestaba la luz, se les permitía cobrar entradas y que a él le parecía que
252 no era adecuado. Le extraña que la percepción de ellos es decir que los trataron mal.
253 Dice que ellos en ningún momento les faltaron el respeto lo que hicieron fue hacer
254 intercambio de opiniones y aclaraciones. Lo que ella les dijo era que se habían dicho
255 muchas cosas en la calle y en redes sociales pero ya que estaban en la reunión que se
256 dijieran las cosas de frente, para aclarar. Dice que ellos no quieren dejar ninguna
257 disciplina por fuera o rechazar ayuda solo porque quieren.

258 Respecto al marcaje de la cancha se tomó un acuerdo porque hay una realidad y la
259 reducción de los nueve millones que se les quitaron por código o por ley les está
260 repercutiendo negativamente en el presupuesto. Uno de los acuerdos que se tomó es
261 que cuando se alquila el estadio esos dineros son para darle mantenimiento y si alquilan
262 se les da las necesidades que tienen, pero en el caso que se les está prestando el
263 estadio tienen que solventar eso de alguna manera esa fue la posición que se tomó.
264 Dice que ellos se han interesado en que el futbol crezca nazca y reviva, porque estaba
265 muerto y ellos así lo reconocen y les parece muy bien que quieran desarrollarlo pero
266 también se debe entender que todo tienen un orden una forma y una estructura y
267 lamentablemente tiene que decir que no todos ellos pero algunos quieren solicitar las
268 cosas pero no de la manera adecuada.

269 En la audiencia lo que se les explicó fue cuál es el orden que el comité lleva pero nunca
270 fue en el sentido de atacarlos de hacerlos sentir mal y mucho menos darles la espalda.

271 La Regidora Nazira Morales pregunta si dentro del reglamento interno del Comité de
272 Deportes cuales son los requisitos que deben tener para aceptar a una organización y
273 que quede debidamente inscrita y, en este caso ellos se llaman (Asociación de Futbol
274 FC Naranja). El sr. Alan Rodriguez aclara que, el Comité tiene que absorber a varias
275 representaciones, en este momento tienen ocho y se va a formar la Comisión con todos
276 ellos y la (Asociacion de Futbol FC Naranja) va a estar inscrita en ella.

277 El señor Presidente solicita tres puntos.

278 1- Le Solicita a los Miembros de la Junta Directiva que logren que el comité sea más
279 proactivo y busquen alternativas para que les permita a las agrupaciones cumplir
280 con el proceso de asociación para la inscripción y que establezca un proceso
281 de asesoría en todo lo que significa este trámite de las inscripciones de
282 asociaciones deportivas.

283
284 2- Asimismo les pide que todo aquel grupo organizado aunque no esté legalmente
285 formado como asociación deportiva pero que demuestre que tienen idoneidad
286 y que sea de cualquier deporte darles el apoyo, se sabe que no se les puede dar

287 dinero; pero si se les puede ayudar con implementos y otros, lo que si puede
288 hacer el Comité de Deportes.

289
290 3- Insta a los miembros de la Asociación de Fútbol FC Naranjo a volver al reunirse
291 con el Comité para que coordinen lo del préstamo de la cancha y la
292 demarcación en eso y en otros asuntos pueden dialogar.
293

294 La regidora Nazira Morales solicita al Comité Cantonal de Deporte que le informe al
295 Concejo qué capacidad tienen de seguir asumiendo ayuda a estos grupos organizado.
296 También que les indiquen si puede seguir prestando el estadio sin cobrar a la
297 Asociación de Fútbol FC Naranjo sí o no y porque y asimismo, que puedan ellos como
298 grupo organizado asumir la marcación de la cancha y de esta manera ambos estarían
299 dando apoyo dentro del marco de colaboración mutua.

300 El señor Presidente les solicita que establezcan una reunión y que lleguen a un convenio
301 de colaboración mutua y lo pueden traer al Concejo para que tenga un referéndum.

302 El señor Alan Rodriguez le da respuesta a la regidora Nazira y le indica que en este
303 momento no le pueden responder porque no está toda la Junta Directiva.

304 El Señor Alcalde se refiere al tema e indica que él conoce con propiedad las peripecias
305 que atraviesa este grupo. Es un grupo muy organizado y tienen muchachos de muy
306 bajos recursos, mismas que se encuentran en riesgo socias y este grupo lo tiene
307 haciendo deporte, sabe de primera mano que contratan la buseta para que los lleve a
308 los diferentes lugares y les da la alimentación, ellos hacen grandes esfuerzos para
309 sufragar esos gastos.

310 Lo dice con toda claridad porque a él es al que llaman cuando no les marcan la
311 cancha o les dan alguna respuesta negativa y como Alcalde se siente impotente por
312 esta situación que se da y como Alcalde no puede hacer nada porque se le dio por ley
313 toda esta potestad al Comité de Deportes y ellos son los que deciden.

314 Desea dejar claro que nunca los ha llamado para pedirles un favor, pero también ha
315 tenido que tomar acciones porque el Comité no lo hacen por ejemplo: a tenido que
316 mandar a marcar la cancha del estadio para colaborar y apoyar a este grupo para
317 que no se desanimen. También ha tenido que tomar decisiones con respecto mandar a
318 chapear porque ellos no lo hacen.

319 No obstante, el día de hoy lo trae a colación porque están en una reunión de
320 acercamiento y limar aspereza y desea decirle a Junta Directiva que ya que la
321 Administración Municipal hace asunto que no le corresponden, ojalá que esta
322 Administración y Concejo le pueda hacer una petición y que esta sea escuchara.

323 Lo pide de corazón y de igual forma cuando estos muchachos le hagan una petición
324 económica les colaboren ya sea con el pago de la buseta o con pasajes o con
325 alimentación, ya que este grupo organizado tiene muchas veces con sus salarios
326 solventan estas necesidades que les da el Comité.

327 La señora Ivania Vargas comentó, que de parte del Comité devuelve esa petición y le
328 solicita de carácter de ruego mantengan un acercamiento de los proyectos que tienen
329 programados. Indica que están trabajando en el proyecto que deben presentar al
330 ICODER y que tienen que presentar al Concejo para la aprobación.

331 La regidora Nazira Morales aclara que lo que ha habido es un problema de
332 comunicación y espera que esta reunión haya servido como medio de intermediador
333 para que se pueda limar las asperezas y ponerse de acuerdo.

334 Explica a los Miembros de la Asociación de Fútbol FC Naranjo, que, a pesar de que el
335 Concejo Municipal los juramentó en la Primera Sesión de este año, deben hacer el
336 trámite respectivo para estar legalmente integrados al Comité De Deportes y
337 Recreación porque ellos trabajan con un reglamento y no se pueden salir de ahí. Indica
338 que es importante revisar y existen algunas falencias en el Reglamento interno. Pide
339 que a la mayor brevedad se les dé una audiencia como comité para que lleguen a
340 conversar sobre las necesidades y que el Concejo tenga conocimiento a lo que
341 llegaron y que a partir de ahí, se puedan sentir apoyados.

342 Le pide a la Junta Directiva que así como ellos tienen muchas dudas, y otros grupos
343 también la tienen y como ellos son los rectores de este este Cantón les piden que sean
344 diligentes y guiar de la manera adecuada y que no se convierta en una situación
345 burocrática de vuelvo y devengo sino que sean eficientes y eficaces para que también
346 no se desmotive la gente que está trabajando en las diferentes disciplinas de la
347 comunidad.

348 **ARTICULO 8.** Lectura y aprobación del Borrador del Acta Ordinaria N° 13 del 27 marzo de
349 2017.

350 Antes de aprobar el Acta Ordinaria N° 13 del 20 de marzo de 2017, se hace la siguiente
351 corrección:

352 En la página 15, artículo 31, donde dice Calle Real Cancelaria.

353 En la página 17, ACUERDO 279, PAGINA 845 "DE SAN MIGUEL AL TAJO GAVILANES".

354
355 **ACUERDO SO-14-283-2017. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones de**
356 **forma al Acta Ordinaria N° 13 del 27 de marzo del 2017, acuerda aprobarla con 5 votos**
357 **a favor de los Regidores Propietarios presentes ese día.**

358
359 **CAPITULO N° 3**
360 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA**
361 **A- ASUNTOS INFORMATIVOS**

362
363 **ARTICULO 09.** Se recibe una copia de Recurso de Revocatoria con Apelación en
364 Subsidio contra el Oficio número DPU-095-2017, emitido por el Ing. Marcos Picado López,
365 Coordinador del Departamento de Urbanismo. El mismo ya fue contestado por medio
366 del Oficio DPU-MN-111-2017.

367 **ACUERDO SO-14-284-2017. El Concejo Municipal recibe copia del Recurso de**
368 **Apelación en Subsidio contra el Oficio Número DPU-095-2017. Oficio que será resuelto**
369 **por la dependencia municipal competente.**

370 **ARTICULO 10.** Se recibe el Oficio Número PN-2017-031, Suscrito por el Pbro. Enrique
371 Cortes Bolaños Cura Párroco, en él presenta como información la utilización y cierre
372 parcial de algunas vías públicas del Centro de Naranjo, como motivo de las procesiones
373 de Semana Santa del año en curso.

374
375 **ACUERDO SO-14-285-2017. El Concejo Municipal recibe el Número PN-2017-031, Suscrito**
376 **por el Pbro. Enrique Cortes Bolaños Cura Párroco y les manifiesta que con respecto a las**
377 **rutas cantonales el Concejo autoriza el permiso. No obstante con respecto a la ruta**
378 **Nacional que se va a utilizar el permiso lo debe dar La Dirección de Ingeniería de**
379 **Transito.**

380
381 **ARTICULO 11.** Se recibe el Oficio número AUDI-MN-CO-39-2017, de parte de la Licda.
382 Vilma Santamaría Barquero, Auditora, en él da respuesta al ACUERDO SO-11-226-2017,
383 en relación a los traspasos de los locales del Mercado Municipal de persona física a
384 jurídica.

385 Comentario:

386 El señor Presidente comenta que él converso con la Auditora y le indico que el Concejo
387 necesita saber con respecto a la Ley de inquilinato de los traspasos del Mercado
388 Municipal en relación a los arriendos, ellos van a hacer el estudio, lo que presentaron fue
389 un pronunciamiento de que no hay ningún impedimento que los inquilinos traspasen
390 porque el reglamento lo establece.

391 **ACUERDO SO-14-286-2017. El Concejo Municipal queda en espera del criterio de la**
392 **Auditoría con respecto a los traspasos de persona física a jurídica de acuerdo a la ley**
393 **vigente.**

394
395 **ARTICULO 12.** Se recibe un documento de parte del señor Henry Méndez Arce Presidente
396 de la Asociación de Cuidados Paliativos de Naranjo y la señora Berta María Rodríguez
397 Bolaños, Secretaria, en ella informan sobre la compra de la propiedad que alberga las
398 instalaciones

399 **ACUERDO SO-14-287-2017. El Concejo Municipal recibe el documento y los felicita por el**
400 **logro obtenido.**

401
402 **ARTICULO 13.** Se recibe una copia del Oficio Ref.05-03-2017, enviado al señor Presidente
403 Orlando Herrera Pérez por parte del señor Henry Méndez Arce Presidente de la
404 Asociación de Cuidados Paliativos de Naranjo y la señora Berta María Rodríguez
405 Bolaños, Secretaria, en él informan sobre la suspensión de los fondos para el periodo
406 2017 . Adjuntan: Oficio GG-GDS-GS-DR-143-2017, de la Gerencia de Desarrollo Social de
407 la Junta de Protección Social Exp-2017, Oficio CO-DARS-N-0243-2017, emitida por la Dra.
408 Melissa Solano Pérez del Ministerio de Salud y Oficio ADM-ASN-01-45-2016, de fecha 10
409 de octubre del 2016 emitida por el Dr. Luis Fernando Montero Castro Director Médico de
410 Naranjo sobre asunto Recurso de Amparo.

411
412 **ACUERDO SO-14-288-2017. El Concejo Municipal recibe copia del Oficio Ref.05-03-2017,**
413 **para conocimiento.**

414
415 **ARTICULO 14.** Se recibe el Oficio Número MN-041-2017, de parte del señor Luis Emilio
416 Alpízar Salazar, Administrador del Mercado Municipal en él se refiere al ACUERDO SO-25-
417 318-2016, referente a solicitud de traspaso del local Número 8), en el Mercado Municipal
418 por parte de la señora Flor Rodríguez Molina, mayor, casada, comerciante con cédula
419 de identidad Número 2-307-436 a su hija Andrea Alfaro Rodríguez, mayor, casada,
420 comerciante, cedula de identidad Numero 2-552-298.

422 En dicho oficio presenta su criterio en el cual no ve inconveniente de realizar el traspaso
423 y lo hace amparado al Dictamen Legal. El cual se adjunta.

424
425 **ACUERDO SO-14-289-2017. El Concejo Municipal recibe el Oficio Número MN-041-2017,**
426 **de parte del señor Luis Emilio Alpízar Salazar, Administrador del Mercado Municipal en él**
427 **se refiere al ACUERDO SO-25-318-2016, referente a solicitud de traspaso del local**
428 **Número 8), y lo traslada a la Comisión del Mercado.**

429
430 **ARTICULO 15.** Se recibe un documento de Parte del señor Roger Orozco Hernández en él
431 comunica que se realizó la Asamblea Extraordinaria de la Unión Cantonal de
432 asociaciones de Desarrollo de Naranjo, para la Elección del representante ante el
433 Comité de Deportes y la Junta Vial Cantonal, se nombró al señor Norman Elizondo Salas,
434 cédula 2-384-399 en la Junta Vial Cantonal y al señor Edwin Rodríguez Pérez cédula 2-
435 370-937 en el Comité de Deportes y Recreación.

436
437 Comentario:

438 Se comenta que se presentó una apelación ante DINADECO

439
440 **ACUERDO SO-14-290-2017. El Concejo Municipal, teniendo conocimiento de que existe**
441 **ante DINADECO una apelación a la Asamblea realizada el 18 de marzo de 2017.**
442 **Considera que lo procedente es mantener en espera el presente oficio, hasta que se**
443 **resuelva el indicado recurso. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Comuníquese.**

444
445
446 **ARTICULO 16.** Se recibió la semana pasada un documento de parte de los Patentados
447 de venta y expendio de licores. Se adjunta para que sea analizado y se tome el
448 acuerdo respectivo con respecto a la ley seca.

449
450 El Concejo Municipal rechaza la petición de los señores Patentados parcialmente sobre
451 la aplicación del Artículo 26 de la Ley 9047.

452
453 De acuerdo a lo anterior el Concejo Municipal de Naranjo toma el siguiente acuerdo:

454
455 **ACUERDO SO-14-291-2017. El Concejo Municipal de Naranjo acuerda prohibir la**
456 **comercialización de bebidas alcohólicas en el Cantón de Naranjo el día viernes 14 de**
457 **abril del 2017, por celebración de la Semana Santa, en cumplimiento al art. 26 de la**
458 **Ley 9047 "Ley para la Regulación de la Comercialización de Bebidas con Contenido**
459 **Alcohólico". ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Procédase a notificar a la**
460 **Dirección Financiera y Tributaria, así como a Delegación de la Fuerza Pública de**
461 **Naranjo para su debido seguimiento.**

462
463 **ARTICULO 17.** Se recibe un documento de parte del Comité de Caminos de Calle
464 Aguilera del Cruce de Cirri. En él solicita el permiso respectivo para realizar un baile el
465 domingo 7 de mayo de 2017, de 6 a 10 de la noche. No presentaron el permiso de
466 Salud, **sujeto a este requisito.**

467
468 **ACUERDO SO-14-292-2017. El Concejo Municipal dispone aprobar la realización de un**
469 **baile el domingo 7 de mayo de 2017, a los miembros del Comité de Caminos de Calle**
470 **Aguilera del Cruce de Cirri de 6 de la tarde a 10 de la noche. Dicho permiso queda**
471 **sujeto a la presentación de requisito emitido por el Ministerio de Salud.**

472
473 **ARTICULO 18.** Se recibe el oficio N° MN-CM-32-2017 emitido por Raquel Blanco Salas, de
474 la Administración del Cementerio. En el presenta la solicitud de sección de un derecho

475 de uso de la parcela del cementerio Municipal. El señor Víctor Manuel Campos Zamora,
476 cedula 4-069-629 es permisionaria de un derecho de uso del cementerio ubicado en
477 sección B-4, Fila 7 Numero 4, con espacio para cuatro nichos y desea trasladar dicho
478 derecho a su tío político señor Carlos Enrique Corrales Solano, cedula 2-223-363. Se
479 encuentra al día.

480
481 **ACUERDO SO-14-293-2017. El Concejo Municipal amparado al oficio número MN-CM-32-**
482 **2016, suscrito Raquel Blanco Salas, del departamento Administración Cementerio**
483 **Aprueba la solicitud de Cesión de un Derecho de Uso de la Parcela del Cementerio**
484 **Municipal de Naranjo, presentada por parte del señor Víctor Manuel Campos Zamora,**
485 **cedula 4-069-629 es permisionaria de un derecho de uso del cementerio ubicado en**
486 **sección B-4, Fila 7 Numero 4, con espacio para cuatro nichos y desea trasladar dicho**
487 **derecho a su tío político señor Carlos Enrique Corrales Solano, cedula 2-223-363. Se**
488 **encuentra al día. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

489

490 **CAPITULO N°4**
491 **INFORME DE LA ALCALDÍA**

492 **ARTICULO 19.** El señor Alcalde presenta su informe mediante el Oficio número **MN-ALC-**
493 **908-2017.**

494 **Me permito presentar el Informe de la Alcaldía correspondiente a la Sesión Ordinaria del**
495 **día 03 de abril de 2017**

496 La siguiente solicitud:

497
498 **PUNTO UNO.** El señor Alcalde presenta el Plan de contingencia para el cobro
499 administrativo y judicial.

500 **ACUERDO SO-14-294-2017. El Concejo Municipal da por recibido el documento que se le**
501 **pidió al Director Financiero y se deja para estudio para que sea agendado en la Sesión**
502 **Extraordinaria del miércoles 5 de abril de 2017.**

503
504 **PUNTO DOS.** Presenta el Oficio MN-DAM-130-2017, suscrito por el Sr. Gerardo Andrés
505 Chacón Agüero por medio del cual solicita se tome un acuerdo para recibir la
506 donación de un terreno de 162 metros cuadrados con Número de Plano Catastrado A-
507 1918649-2016, a favor de la Municipalidad de Naranjo, por parte de la Sociedad
508 ARCIFORME S.A. con cédula Jurídica 3-101-179680, de la cual el representante legal es el
509 señor Javier Ruiz Vargas.

510



MUNICIPALIDAD DE NARANJO
Acueducto

NARANJO, 31 Marzo del 2017
MN-DAM-130-2017

Señor:
Juan Luis Chaves Vargas
Alcalde
Municipalidad de Naranjo

Asunto: Solicitud de toma de acuerdo para recibir donación de terreno.

Estimado Señor:

Por la presente luego de un atento.
Como es de su conocimiento se ha venido trabajando en el tema de donación por parte de la ARCIFORME S.A. con cédula Jurídica N° 3101179680, de la cual como representante el señor Javier Ruiz Vargas muy amablemente se ha llegado al acuerdo de donación del terreno, a favor de la Municipalidad, con el compromiso realizar la construcción de un nuevo tanque, el cual es muy necesario para el mejoramiento de la estructura que conforma el acueducto en este sistema, considerado la antigüedad del tanque, que data de alrededor de 50 años, mostrando problemas de fugas, y la valvulería prácticamente no funciona.

Dado lo anterior esta dependencia solicita que la administración realice la presentación al Concejo de tomar un acuerdo para recibir la donación de un terreno de 162 m2 con número de plano A-1918649-2016 a favor de la Municipalidad de Naranjo.

También se solicita toma acuerdo para iniciar proceso de contratación para la compra de un vehículo 4x4 destinado al Departamento de Acueducto Municipal ya que correspondería a una Licitación Abreviada, este vehículo vendrá a sustituir el la unidad recién perdida por robo.

Sin otro particular se despide.


Sr. Gerardo Andrés Chacón Agüero
Acueducto
Municipalidad de Naranjo
C: Archivo



511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531

ACUERDO SO-14-295-2017. El Concejo Municipal acuerda recibir la donación de un terreno de 162 metros cuadrados con Plano Catastrado número A-1918649-2016, a favor de la Municipalidad de Naranjo por parte de la Sociedad Anónima ARCIFORME S.A. con cédula Jurídica 3-101-179680, de la cual el representante legal es el señor Javier Ruiz Vargas. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO TRES. Solicita se tome un acuerdo para iniciar con el proceso de contratación para la compra de un vehículo 4 X 4, destinado al Departamento de Acueducto Municipal ya que correspondería a una Licitación Abreviada, este vehículo vendría a sustituir el de la Unidad recién perdida por robo.

ACUERDO SO-14-296-2017. El Concejo Municipal autorización a la Administración a iniciar el proceso de contratación para la compra de un vehículo 4 X 4, destinado al Departamento de Acueducto Municipal ya que correspondería a una Licitación Abreviada, este vehículo vendría a sustituir el de la Unidad recién perdida por robo. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

532 **PUNTO CUATRO.** Solicita que se incluya en la sesión extraordinaria de mañana las
533 licitaciones de caminos y la adjudicación del proyecto de San Jerónimo.

534
535 **PUNTO CINCO.** Informa sobre la visita del Presidente de la Republica y hace recordatorio
536 porque ya a todos se les invito. También comentó sobre la posibilidad de que se le
537 hagan algunas solicitudes puntuales.

538 La regidora Nazira Morales aclara que la gira del señor Presidente en Naranjo es
539 básicamente de carácter educativo. Por lo que, la Municipalidad debe invitar al señor
540 Presidente, a la Presidenta de la Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro
541 Social, el Ministro de Obras Públicas y Transportes y que venga doña Alba, se hace una
542 sesión extraordinaria a cabildo abierto para que la comunidad participe y se exponen
543 los proyectos que se requieren y adquirir un compromiso con la ciudadanía.

544 Indica la regidora Morales que ella, el Regidor Peraza, los Síndicos Alejandro Alfaro y
545 Agustín Arrieta se comprometen como representantes del nexo directo con el Gobierno
546 actual a traer a toda esta representación a la comunidad de Naranjo y hacer una
547 sesión extraordinaria para recibirlos a ellos y a los ciudadanos de Naranjo con el apoyo
548 de del Concejo y la Alcaldía. La regidora Morales pregunta que si se les autoriza ellos
549 coordinan con las personas de gobierno para que vengan a una sesión extraordinaria e
550 inician con la misiva.

551
552 **ACUERDO SO-14-297-2017. El Concejo Municipal autoriza a la regidora Nazira Morales**
553 **Morera, regidor Adrian Peraza Valerio, los Síndicos Alejandro Alfaro y Agustín Arrieta**
554 **como representantes del nexo directo con el Gobierno actual a traer a toda esta**
555 **representación a la comunidad de Naranjo y hacer una sesión extraordinaria para**
556 **recibirlos a ellos y a los ciudadanos de Naranjo con el apoyo del Concejo y la Alcaldía.**
557 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD**

558
559
560 **PUNTO SEIS.** Informa que el miércoles 29 de marzo se realizó la sesión de FEDOMA aquí
561 en la Sala de Sesiones y el punto más importante que trataron y es de importancia de
562 las Municipalidades afiliadas es que se contrató un especialista en desarrollo de
563 proyectos en el INDER. También informa que el viernes 31 se graduaron cincuenta
564 empresarias. Informa que el próximo viernes tiene programada a las 6:30 de la tarde una
565 reunión con todos los inquilinos del Mercado para presentar la nueva administración y
566 conversar sobre varios temas.

567
568 **PUNTO SIETE.** Informa que la semana santa se va a cerrar y todo va a quedar
569 organizado.

570
571 **CAPITULO 5**
572 **INFORME DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO**
573

574 **ARTICULO 20.** Los señores Síndicos presentan sus inquietudes.

575 a- El Síndico Agustín Arrieta informa que aún no han enviado la Niveladora al
576 camino el Chayote, es cual está intransitable. El señor Alcalde toma nota.

577
578 **CAPITULO 6**
579 **INFORME DE LA PRESIDENCIA.**

580 **ARTICULO 21. El señor Presidente presenta su informe.**

581 a- El señor presidente solicita que se convoque a reunión de la Comisión de la
582 Embotelladora de agua el vienes a las 6:30 p.m.

583 b- Solicita que se incluya en la sesión extraordinaria Programada para el 5 de
584 abril de 2017 lo siguiente puntos:

585

586 1-Adjudicar LICITACIÓN PÚBLICA 2017LN-000001-PM

587 "OBRAS DE INFRAESTRUCTURA ACUEDUCTO MUNICIPAL DE SAN JERÓNIMO DE NARANJO"

588

589 2-Borrador de la LICITACIÓN PÚBLICA 2017LN-000002-PM

590 "Mejoramiento de la superficie de ruedo de caminos cantonales incluidos dentro del
591 financiamiento del Banco Nacional bajo la modalidad Obra Pública"

592

593 3-Análisis y aprobación del Plan de Acción para reducir la Morosidad existente en la
594 Municipalidad de Naranjo.

595

596 4- incluir al señor Alcalde para que incluya dos oficios MN-UTGV-CI-099-17 y el MN-UTGV-
597 100-2017, ambos de la Unidad Técnica de Gestión Vial.

598

599 c- Informa que el jueves 30 de marzo estuvieron en una reunión en el Ministerio de
600 Hacienda con la Comisión de Asociaciones Publico Privadas (APP), fueron
601 representantes de diferentes ministerios, ellos están elaborando un reglamento
602 para las APP y el modelo del proyecto va a ser la punta sur .indica que el señor
603 Alcalde y él solicitaron estar incluidos en esta comisión para informarse sobre este
604 proceso. dice que se comentaron asuntos importantes como por ejemplo que el
605 rediseño de la Punta Sur ya está hecho.

606 d- Informa que se reunió con la Comisión de la Embotelladora de agua y se nombró
607 la Junta Directiva y se van a volver a reunir el próximo viernes a las 6.30 pm, y
608 solicita que se convoque.

609 e- Tomando en cuenta que ya se presentó el Plan de Cobro y lo van a aprobar el
610 miércoles 5 de abril en la Sesión Extraordinaria, basado en esto solicita a la
611 administración que se establezca una comunicación con el Banco Nacional
612 quien había ofrecido trescientos puestos de cobro que tiene en el cantón ya no
613 hay razón para decir que no hay razón para decir que no hay un proceso de
614 depuración de los deudores de la municipalidad para que no se pueda
615 establecer un proceso con el Banco.

616 que le presenten un plan para enlazar los cobros del banco nacional con los de
617 la Municipalidad y que se tenga un cobro eficiente en la Municipalidad.

618

CAPITULO 7

619

INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES

620

621 **ARTICULO 22.** Se presenta el Dictamen de Comisión de la **Comisión de**
622 **Jurídicos** celebrada el **31-3-2017**.

623

624 **Punto 1) Tema: Proyecto de Ley N° 20.201.** El tema se mantiene en estudio por parte de
625 esta comisión y se acordó efectuar invitación **a los Representantes de las Asociaciones**
626 **de Desarrollo de Palmitos, Candelaria y San Juan para que se reúnan con los**
627 **miembros de la Comisión de Jurídicos del Concejo Municipal.** La reunión se efectuará
628 el próximo jueves 06 de abril a las 6:30 p.m. En el Salón de Concejo Municipal y el tema
629 a tratar son los límites de estos distritos y poder llegar a un necesario consenso sobre los
630 mismos. Ver invitación Adjunta.

631 **Punto 2) Tema: Documento enviado por el señor William Pérez Murillo, Presidente de la**
632 **Asada de San Miguel Oeste. Al estudiarse dicho documento,** se recomienda a los
633 estimables miembros del Concejo, solicitar a la Alcaldía Municipal que efectúe las
634 acciones judiciales correspondientes (denuncia).

635 Se corrige por parte del Presidente que lo que se mencionó fue hacerle una
636 recomendación a esta persona si quería hacer una rectificación del asunto para no
637 entrar en conflictos. Lo que se recomendó fue que a través de la Alcaldía que se hiciera
638 un contacto con la señora y explicarle el asunto. Que a través de la Alcaldía se busque
639 una conciliación

640 **Punto 3) Tema: Compra de deuda de usuarios de la Municipalidad de Naranjo por un**
641 **tercero.** Se recomienda a los estimables miembros del Concejo, solicitar a la Alcaldía
642 Municipal que efectúe por medio del Departamento Financiero -Tributario un nuevo
643 Programa de Cobro Administrativo y Judicial que fortalezca el Cobro Institucional de
644 Tributos y tasas municipales y que contemple el uso de herramientas tales como:
645 notificaciones administrativas, arreglos de pago, contrataciones de abogados locales
646 para el cobro judicial y perifoneo institucional, donde se indique claramente a los
647 contribuyentes morosos que deben regularizar sus pagos con la municipalidad; puesto
648 que existe enteres de un tercero en comprar la cartera de cobro institucional.

649
650 **Punto 4) Tema: Renuncia de Patentes.** Se recomienda a los estimables miembros del
651 Concejo tomar un acuerdo municipal donde se le indique al Departamento Financiero
652 -Tributario (Patentes) que no es necesario enviar al Concejo Municipal para su
653 aprobación **las Renuncias de los Patentados Municipales;** puesto que este acto es de
654 carácter unipersonal del patentado, quien por razones personales y
655 económicas decide en la mayoría de los casos, renunciar a su patente. Se
656 recomienda seguir efectuando el análisis técnico correspondiente en cada caso de
657 renuncia, con el fin de que no existan deudas pendientes con la institución.

658 **ACUERDO SO-14-298-2017. El Concejo Municipal dispone aprobar el Dictamen de**
659 **Comisión celebrado por la Comisión de Jurídicos el día 31 de marzo con las**
660 **correcciones realizadas. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

661
662 **Del dictamen se generan cuatro acuerdos:**

663
664 **Primer acuerdo:** Proyecto de Ley N° 20.201

665
666 **ACUERDO SO-14-299-2017. El Concejo Municipal sobre el tema del Proyecto de Ley N°**
667 **20.201, acuerda acatar la recomendación del Dictamen de Jurídicos el cual fue:**
668 **mantener en estudio el Proyecto y que se efectuó una invitación a los Representantes de**
669 **las Asociaciones de Desarrollo de Palmitos, Candelaria y San Juan para que se reúnan**
670 **con los miembros de la Comisión de Jurídicos del Concejo Municipal. La misma se**
671 **efectuará el próximo jueves 06 de abril a las 6:30 p.m. En el Salón de Concejo**
672 **Municipal y el tema a tratar son los límites de estos distritos y poder llegar a un**
673 **necesario consenso sobre los mismos. Ver invitación Adjunta.**

674
675 Segundo acuerdo: Documento enviado por el señor William Pérez Murillo, Presidente de
676 la Asada de San Miguel Oeste

677 **ACUERDO SO-14-300-2017.** El Concejo Municipal dispone acatar la recomendación
678 emitida por la Comisión de Jurídicos quien recomendó solicitar a la Alcaldía Municipal
679 que efectúe un contacto con la señora para que realice una retractación del
680 documento emitido. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

681 Tercer acuerdo. Tema: Compra de deuda de usuarios de la Municipalidad de Naranjo
682 por un tercero.

683 **ACUERDO SO-14-301-2017.** El Concejo Municipal dispone acatar la recomendación
684 emitida por la Comisión de Jurídicos quien recomienda solicitar a la Alcaldía Municipal
685 que efectúe por medio del Departamento Financiero -Tributario un nuevo Programa de
686 Cobro Administrativo y Judicial que fortalezca el Cobro Institucional de Tributos y tasas
687 municipales y que contemple el uso de herramientas tales como:
688 notificaciones administrativas, arreglos de pago, contrataciones de abogados locales
689 para el cobro judicial y perifoneo institucional, donde se indique claramente a los
690 contribuyentes morosos que deben regularizar sus pagos con la municipalidad; puesto
691 que existe enteres de un tercero en comprar la cartera de cobro institucional. **ACUERDO**
692 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

693

694 **Cuarto acuerdo: Renuncias de Patentes.**

695

696 **ACUERDO SO-14-302-2017.** El Concejo Municipal dispone acatar la recomendación
697 emitida por la Comisión de Jurídicos donde recomienda se tome un acuerdo donde se
698 le indique al Departamento Financiero –Tributario (Patentes) que no es necesario enviar
699 al Concejo Municipal para su aprobación las Renuncias de los Patentados Municipales;
700 puesto que este acto es de carácter unipersonal del patentado, quien por razones
701 personales y económicas decide en la mayoría de los casos, renunciar a su patente. Se
702 recomienda seguir efectuando el análisis técnico correspondiente en cada caso de
703 renuncia, con el fin de que no existan deudas pendientes con la institución. **ACUERDO**
704 **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

705

CAPITULO N° 8

706

MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.

707

708

709 **ARTICULO 23.** El Regidor Olger Murillos comenta que, cuando se aprobó el reglamento
710 de caja chica se indicó que el fondo era de cinco salarios base, se debe rectificar que
711 no era el fondo lo que se autorizó fue que el límite de compra sea equivalente a cinco
712 salarios base.

713 **ACUERDO SO-14-303-2017.** El Concejo dispone autorizar hacer la corrección respectiva.
714 y que, que constancia de ello. “El fondo de Caja Chica es, el equivalente a cinco
715 salarios base”. **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.**

716

717 **ARTICULO 24.** La regidora Zelmira Navarro Villalobos le recuerda al señor Alcalde que el
718 sábado 7 de abril a las 5 de la tarde hay reunión con la Asociación y que le haga la
719 invitación a la Junta Vial Cantonal. La reunión es con el fin de que se decida si el
720 camino a Porosal se queda con el MOPT-BID o queda con la Municipalidad. La misma es
721 en el Salón Comunal de San Juan y hace extensiva la invitación al síndico Nelson
722 Umaña.

723

724 **ARTICULO 25.** La regidora Nazira Morales Morera comenta que en Palmitos existe la
725 iniciativa de varios ciudadanos de organizarse para atacar las diferentes problemáticas

726 sociales esto a raíz del fenicidio que se acaba de vivir. El sábado efectivamente se llevó
727 a cabo la reunión y participaron cuarenta personas. El joven Ivan Villalobos fue el que
728 inicio con la iniciativa a través del Facebook hizo un FODA y tiene ochocientos
729 participantes y de esos ciento veinte participaron en la encuesta él tabulo la
730 información y pudo hacer un análisis de la situación de que es lo que perciben los
731 ciudadanos de la comunidad. A raíz de ese análisis se hizo una propuesta de trabajo y
732 dentro de algunos de los ejes importantes a trabajar esta de cómo tratar la
733 drogadicción y el alcoholismo y problemas sociales que existen en la comunidad
734 porque se habla de que muchos son conscientes de que existe un alto porcentaje de
735 violencia domestica pero también se tiene un gran problema de desempleo y otra de
736 las problemáticas que se apuntaron y salen a la luz en esta encuesta es que la mayoría
737 de la comunidad percibe un problema serio en la parte de accesibilidad en los
738 caminos. Dice que ella aprovecho e informo sobre la gestión que está haciendo la
739 Municipalidad con respecto al trabajo vial y les indico que era necesario que la
740 comunidad se organice en diferentes comités de caminos. Sin embargo, ellos desean
741 venir al Concejo a exponer el proyecto y que lo conozca, el Concejo y la
742 Administración. Por lo que, ella desea que ya que esa iniciativa se está dando por parte
743 de los ciudadanos de la comunidad y que existe esa preocupación y que existen
744 personas que se quieren comprometer en esta iniciativa le parece importante que
745 como gobierno local se le dé todo el apoyo.

746
747 A raíz de todo lo comentado la regidora Morales solicita a la mayor brevedad una
748 audiencia y que ellos puedan exponer el proyecto una audiencia y que desde el seno
749 del Concejo y de la Administración se les pueda ayudar en algunos de los aspectos.

750
751 **ACUERDO SO-14-304-2017. El Concejo Municipal dispone que se coordinen la audiencia**
752 **por parte de la Secretaría.**

753
754
755 **ARTICULO 26.** La Regidora Nazira Morales Morera, presenta una disculpa pública a la
756 Compañera Rocio Alfaro Castro por haber tomado su nombre para ubicarse
757 geográficamente la semana pasada cuando se estaba aprobando un acuerdo.

758
759 También comenta que ultimarte se han estado aprobando declaratorios de calle
760 pública y se imagina que van a llegar más. Por lo que, quisiera que de aquí en adelante
761 previo a que se apruebe una calle publica que venga primero un criterio del Ingeniero
762 de la Unidad Técnica de Gestión Vial y que quede constando en el acta de la Junta
763 Vial Cantonal para que quede un respaldo a la hora de tomar el acuerdo en sesión de
764 Concejo.

765 Lo hace como una observación y una petición porque la Junta Cantonal se reúne antes
766 de la Sesión ordinaria de los lunes y esos mismos temas que se conocen en la Junta Vial
767 se presentan en la Sesión únicamente verbal y lo que se requiere y se necesita para
768 tomar el acuerdo es un dictamen escrito para respaldo.

769
770 El regidor Olger Murillo comenta que todas las solicitudes de caminos que se han traído
771 ante el Concejo, todas pasan por la Junta Vial Cantonal, y ellos se reúnen una vez al
772 mes, por eso es que las presenta para ganar tiempo y los proyectos que se están
773 realizando es que el desarrollo del cantón en una gran parte es en la apertura de
774 caminos y en hacer rutas nuevas, porque con esto se crea un desarrollo mayor en
775 Naranjo.

776 Explica que todas las declaratorias de caminos públicos La Junta Vial Cantonal está
777 velando para que todos esos caminos tengan una declaratoria de interés publica
778 demostrada, no existe ningún camino que se haya declarado que sea para beneficio

779 de un particular.
780 La regidora Morales lo hace como una petición para tener un mayor respaldo a la hora
781 de aprobar estas declaratorias de caminos públicos y para que exista un expediente
782 con todos los requisitos requeridos.
783 Lo dice para curarse en salud y para cuidar sus acciones como órgano colegiado y que
784 se siga anotando en las actas el dictamen que haga constar el estudio técnico que da
785 origen a la aprobación de una declaratoria de calle pública.
786
787 Hace la observación para que el compañero Olger Murillo lo lleve a la Junta Vial y se
788 siga tomando en consideración para las próximas aprobaciones. Esta segura que es lo
789 más sano.

790
791 **CAPITULO N° 10.**
792 **CLAUSURA**
793

794 **ARTÍCULO 27.** Sin más asuntos que tratar se levantan la sesión a las veintidós horas del
795 tres de abril de dos mil diecisiete.

796
797 Dr. Orlando Herrera Pérez.
798 Presidente

Margarita González Arce
Secretaria

799
800 Sr. Juan Luis Chaves Vargas
801 Alcalde
